

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31579** *GADAIK EUROPEAN AIRLINES, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 85/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Jorge Castellote Corroto, contra Gadair European Airlines, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha de 13 de octubre de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Gadair European Airlines, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 47.815,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de octubre de 2010.- Secretaria-Judicial.

ID: A100075388-1